

# IU-ICV pide hoy en el Congreso que el Gobierno explique sus propuestas para abordar la regulación de la eutanasia

**El grupo parlamentario IU -ICV pide hoy al Gobierno a través de una interpelación urgente que explique sus iniciativas y propuestas para abordar la regulación legal de la eutanasia, durante el Pleno que se celebra hoy en el Congreso de los Diputados.**

Según se desprende del texto de la iniciativa, al que tuvo acceso Europa Press, 'la sociedad española actual está en condiciones de plantearse la capacidad de decidir sobre la propia vida, sin los viejos estigmas y desde la mentalidad de una sociedad moderna con amplias dosis de laicidad'.

Al respecto, argumenta que 'la vida, como objeto de protección jurídica, no presenta, en principio ningún problema desde el punto de vista de su reconocimiento constitucional', al recordar que el artículo 15 de la Constitución 'proclama taxativamente que 'todos tienen derecho a la vida'.

Según IU-ICV, 'una interpretación integradora de vida y libertad, y por consiguiente, una interpretación del artículo 15 a la luz del libre desarrollo de la personalidad obliga a considerar que la vida impuesta contra la voluntad de su titular no puede merecer en todo caso el calificativo de bien jurídico protegido. La vida es un derecho, no un deber'.

Por ello, asegura, 'debe ser rechazada una ficticia confrontación entre vida y libertad que se pretenda resolver apelando a la prevalencia formal de una sobre otra, en base a criterios tales como la ordenación sistemática, la intensidad de la tutela penal o la prioridad biológica-natural'. En cambio, propone, que 'la regulación jurídico-penal de las conductas relacionadas con el suicidio afirme el reconocimiento de la disponibilidad sobre la propia vida y, correlativamente, el derecho a morir'.

Sin embargo, advierte de que 'la especial importancia de la vida, la irreversibilidad de las consecuencias de la decisión, la eventual necesaria implicación de terceros y la vulnerabilidad de los procesos de toma de decisión en determinadas situaciones y etapas vitales, hacen necesario que la decisión se adopte con cuantas medidas sean necesarias en orden a garantizar la plena libertad de la voluntad'.

[Terra Actualidad](#) - Europa Press

# El PSOE descarta en el Congreso la petición de ICV de debatir la eutanasia

CARLOS E. CUÉ - Madrid - 08/02/2007

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, respondió ayer con una negativa rotunda a los reiterados intentos de la diputada de ICV Carme García para forzar un debate en el Congreso sobre la eutanasia. Indignada, y en un tono mucho más duro de lo que es habitual en ella, García insistía: "¡Respóndame! La sociedad merece este debate, y sobre todo las personas que sufren este problema. ¿Cómo es posible que en 2004 pusieran en el programa del PSOE este tema y ahora digan que no hay demanda social? ¡Cuánta hipocresía! Tienen que explicar qué presiones impiden que se aborde claramente el derecho a una muerte digna. Ustedes han legislado aspectos novedosos y muy necesarios. Pero también pueden producir una gran decepción a quienes se han creído que ustedes iban a ir más allá que el PP. Nosotros queremos despenalizar la eutanasia".

## Página 34 del Programa Electoral :

- **Eutanasia:** Promoveremos la creación de una Comisión en el Congreso de los Diputados que permita debatir sobre el derecho a la eutanasia y a una muerte digna, los aspectos relativos a su despenalización, el derecho a recibir cuidados paliativos y el desarrollo de tratamientos de dolor.